



Actualidad

BUSCAR EN EL CANAL

Noticias

BUSCAR

► Portada

- Provincias
- Nacional
- Internacional
- Sucesos
- Sociedad
- Ciencia
- Cultura
- Especiales
- Finanzas/Invertia
- Legal
- Día en imágenes
- Videos
- Loterías
- El tiempo
- Televisión
- Tráfico

Chat

Foros

PUBLICIDAD
www.be2.es
 Encuentra tu pareja ideal



Buscar en Internet



Actualidad

venezuela 14-05-2007

Periodistas protestan ante el Tribunal Supremo por la lentitud en el proceso a favor de RCTV

Un grupo de periodistas de todo el país se congregó hoy a las puertas del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en Caracas, para protestar por la lentitud en el proceso judicial a favor de Radio Caracas Televisión (RCTV) y pedir que se emita cuanto antes una respuesta sobre el amparo solicitado por este canal ante la amenaza de cierre que anunció el Gobierno venezolano.

Los manifestantes expresaron su rechazo por la decisión del presidente Hugo Chávez de no renovarle la concesión a este canal que vence el próximo 27 de mayo, tras más de 50 años de transmisión ininterrumpida.

La periodista de RCTV, Erika Corrales, denunció que en el TSJ no existen 'magistrados que decidan a favor de un canal de televisión que lo asiste la razón y la justicia', y criticó el hecho de que todavía no se hayan pronunciado 'sobre un asunto de celeridad procesal máxima'.

Los trabajadores de RCTV, que estuvieron apoyados por comunicadores provenientes de diferentes medios, alegan que la justicia venezolana todavía no ha dictado ninguna medida a favor de los empleados del canal 'a quienes se le están violando sus derechos'.

Por su parte, la periodista Marieta Santana destacó que el país necesita 'un Tribunal que se pronuncie lo antes posible sobre los amparos que tienen que ver con la causa de RCTV', y expresó su preocupación por el retardo judicial que han tenido los recursos de amparo interpuestos por la directiva de este canal de televisión.

Chávez ha insistido en reiteradas ocasiones que no renovará la concesión a RCTV alegando que este medio ha incurrido en 652 violaciones a las leyes venezolanas. En su lugar, utilizará la señal para un nuevo canal de nombre Televisora Venezolana Social (TEVES), que ya cuenta con todos los permisos legales para su funcionamiento a partir del próximo 28 de mayo a las 00.01 horas (06.01 hora española).

PUBLICIDAD

Descúbrelo aquí en...



Tu propia Irlanda

Descúbrela en www.turismodeirlanda.com

Terra Actualidad - Europa Press

Hipoteca para Venezolanos

Financiación 100% hasta 50 años. Venezolanos residentes en España
www.hipotecagratis.com

Mapas de Google Earth

Explora imágenes satélite del mundo Bájate Google Earth a tu ordenador
earth.google.es

Empleo En Venezuela

¿Buscas trabajo? Este es tu sitio Miles de ofertas de empleo
www.trabajar.com

Anuncios Google

imprimir enviar a un amigo